

ANUNCIO de 10 de junio de 1999, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 10.017.

Se hace saber que, como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 3 de diciembre de 1998, convocado por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, de fecha 16 de septiembre de 1998 (D.O.E. n.º 112 de 1 de octubre de 1998), ha sido ADMITIDA DEFINITIVAMENTE la solicitud presentada por P.M.Q. GRANITOS, S.A., con domicilio en Quintana de la Serena (Badajoz), Avda. de la Constitución, 55, del Permiso de Investigación «ESPRIMIJO», n.º 10.017, ubicado en el término municipal de Trujillo (Cáceres), con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp(1)	6º 03' 40"	39º 25' 20"
2	6º 03' 00"	39º 25' 20"
3	6º 03' 00"	39º 25' 40"
4	6º 03' 40"	39º 25' 40"

Quedando cerrado el perímetro de las 2 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Diario Oficial de Extremadura», de conformidad con lo que establece el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 10 de junio de 1999.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 10 de junio de 1999, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 10.018.

Se hace saber, que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 3 de diciembre de 1998, convocado por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, de fecha 16 de septiembre de 1998 (D.O.E. n.º 112 de 1 de octubre de 1998), ha sido ADMITIDA DEFINITIVAMENTE la

solicitud presentada por CANTERAS EXTREMEÑAS, S.L., con domicilio en Quintana de la Serena (Badajoz), Calle Ermita, 42, del Permiso de Investigación «ESPRIMIJO», n.º 10.018, ubicado en los términos municipales de Trujillo (Cáceres), con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp(1)	6º 04' 00"	39º 24' 40"
2	6º 03' 40"	39º 24' 40"
3	6º 03' 40"	39º 26' 00"
4	6º 04' 00"	39º 26' 00"

Quedando cerrado el perímetro de las 4 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Diario Oficial de Extremadura» de conformidad con lo que establece el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 10 de junio de 1999.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 30 de junio de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.409.

Se hace saber que por don Miguel Macías Moreno, con domicilio social en Mérida, C/. Santa Lucía, n.º 21 Alto, se ha presentado en estas oficinas a las 9 horas y 47 minutos del día 30 de abril de 1999, instancia solicitando permiso de investigación para arcillas y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 39 cuadrículas mineras, con el nombre de ESCALABRAS, al que ha correspondido el número 12.409, estando enclavado en término municipal de Santa Marta de los Barros, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6º 41' 40"	38º 40' 00"
1	6º 38' 40"	38º 40' 00"
2	6º 38' 40"	38º 39' 00"
3	6º 40' 40"	38º 39' 00"
4	6º 40' 40"	38º 37' 40"
5	6º 41' 40"	38º 37' 40"

Quedando así cerrado el perímetro de las 39 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 30 de junio de 1999.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 7 de julio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014946.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Sub. Santa Marina (0601).

Final: C. SECCT. Avda. Villanueva N. 1 (0469).

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,719.

Emplazamiento de la línea: Zona centro.

Presupuesto en pesetas: 27.535.371.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-014946.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de julio de 1999.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de julio de 1999, por el que se hace pública la adjudicación del servicio SV-12/99: «Vigilancia del edificio de las Consejerías en Paseo de Roma, s/n., de Mérida».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SV-12/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo del contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Vigilancia del edificio de las Consejerías en Paseo de Roma s/n. de Mérida.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 46 de 20 de abril de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 26.300.000 ptas. / 158.066,18 euros.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 2 de julio de 1999.

b) Contratista: VIGILANCIA INTEGRADA, S.A (VINSa).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 25.858.000 ptas.

Mérida, a 9 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ACUERDO de 25 de mayo de 1999, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10.177-14.885.